	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

No. 015-2023

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 22 de marzo de 2023

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 26 de marzo de 2023

Servicio Requerido: Vincular un profesional para diseñar materiales pedagógicos que faciliten la transferencia de capacidades en el marco de los ciclos de formación a desarrollar en el marco del proyecto Tejiendo entornos inclusivos para personas con discapacidad en el departamento de Nariño, Colombia.

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: 01 de abril de 2023 – 24 de abril de 2023

Lugar de Prestación de Servicios: Bogotá

Valor del Contrato: seis millones de pesos m/cte (\$6.000.000). En este valor, está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.


Forma de Pago: Un pago mensual, previa entrega de los productos a satisfacción del contratante.

Proyecto solicitante: Tejiendo entornos inclusivos para personas con discapacidad en el departamento de Nariño, Colombia

Código del proyecto: 281150

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

procesuales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socio-económica y futuro deseado.

En el proyecto Tejiendo Entornos Inclusivos para personas con discapacidad en el departamento de Nariño, Colombia se requiere la realización del diseño de materiales pedagógicos para los ciclos de formación, que se desarrollaran en el marco de la implementación del proyecto.


En el proyecto

El proyecto “Tejiendo entornos inclusivos para personas con discapacidad en el departamento de Nariño, Colombia” tiene como objetivo mejorar la integración de las personas con discapacidad en sus familias, comunidades y por parte del Estado favoreciendo su desarrollo humano y el ejercicio de sus derechos y sus deberes. Se espera que el proyecto contribuya a fortalecer la participación de las personas con discapacidad (PCD), cuidadores y redes de apoyo a través del desarrollo de sus capacidades, la articulación con actores involucrados y la gestión e incidencia ante entidades públicas y privadas del nivel municipal, departamental y nacional. La base conceptual del proyecto a todos los niveles de impacto es la rehabilitación basada en la comunidad (RBC) desarrollada por la Organización Mundial de la Salud, cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, satisfacer sus necesidades básicas y permitir su participación activa en la sociedad.

En el nivel micro (resultado 1), con la formación y el acompañamiento integral, el fortalecimiento de capacidades y destrezas de las personas con discapacidad, la mejora de las habilidades de los cuidadores y la superación de barreras arquitectónicas en sus hogares, las personas con discapacidad y sus cuidadores aumentaran el nivel de auto reconocimiento y el acceso a herramientas que favorezcan su inclusión social, transformando sus realidades positivamente en el ámbito personal, familiar y social.

En el nivel meso (resultado 2 y 3) a partir de los resultados obtenidos en el levantamiento de la línea de base, con la cualificación de promotores psicosociales comunitarios, la formación en ciudadanía y democracia participativa y el acompañamiento en la inclusión de un enfoque de discapacidad en sus planes comunitarios y el establecimiento de canales para la gestión de respuestas oportunas por parte de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, se generará una participación activa de la comunidad y de las estructuras de base social comunitaria (entre ellas las asociaciones de discapacitados), propiciando un ambiente apropiado para la inclusión de las personas con discapacidad en sus dinámicas sociales.

En el nivel macro (resultado 4 y 5), se acompañará en la participación en escenarios de política pública para la visibilización de barreras y necesidades (basados en el diagnóstico inicial que se realizará) e incidencia para la inclusión de medidas oportunas en los planes de acción municipal y departamental y consolidación de rutas de atención integral que beneficien a las personas con discapacidad, paralelo a esto, se acompañará en la gestión para expedición de certificados de discapacidad. Debido a que en esta fase se llevaran a cabo elecciones de gobernantes y legisladores en el nivel municipal y departamental, un énfasis que se llevara a cabo en el nivel macro es poder establecer acuerdo de voluntades con los diferentes candidatos con el fin de posicionar las necesidades de las personas con discapacidad en los futuros planes de gobierno. Tanto las bases comunitarias como las asociaciones se orientarán en ser agentes activos de

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

participación ciudadana en los escenarios existentes como los Comités Municipales de Discapacidad, los Comités Departamentales de Discapacidad y los espacios intersectoriales nacionales.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Diseñar materiales pedagógicos que faciliten la transferencia de capacidades en el marco de los ciclos de formación a desarrollar en el marco del proyecto Tejiendo entornos inclusivos para personas con discapacidad en el departamento de Nariño, Colombia.

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Naturales

- ✓ Diligenciar formulario de inscripción Online <https://forms.office.com/r/kyqu5qh5ac>
- ✓ Hoja de vida.
- ✓ Fotocopia de cedula de ciudadanía ampliada al 150%
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)
- ✓ 2 certificados laborales o de servicios prestados


2.2. Documentos adicionales

- Copia(s) de la(s) hoja(s) de vida del personal que pretenda involucrar en la ejecución del contrato, en el formato suministrado por la Institución.

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, descripción del cargo, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia

Diseñador (a) grafico o afines con experiencia mínima de 2 años, en diagramación y desarrollo de materiales pedagógicos. Se tomará en cuenta positivamente posgrados o experiencia en inclusión social.

3.2 Obligaciones Generales:


- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos solicitados por las agencias de financiación.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.

3.3. Obligaciones Específicas

- Diseño y diagramación de cartillas pedagógicas.
- Materiales que conforman los kits Tejiendo Entornos Inclusivos, esto se refiere a mándalas en forma de animales o plantas, el plan de acción comunitario, plan de autocuidado (casero) contado en formato grafico (comic), entre otros.
- Diseñar materiales para la transferencia (recursos visuales) de capacidades en el marco de los ciclos de formación familiar, para la incidencia y promotores psicosociales.
- Diseñar materiales como rompecabezas, juegos de memoria, tarjetas didácticas, entre otros.
- Asistir a las reuniones de equipo y demás espacios de discusión o concertación a los que se convoque para el adecuado cumplimiento del contrato.

3.4 Productos a entregar

PRODUCTOS (Aplica para Contratos por Prestación de Servicios) Actividad	Producto
Línea de ilustraciones originales para el proyecto	Paquete de ilustraciones originales entregadas y aprobadas para su uso.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Piezas gráficas y/o audiovisuales con contenidos del proyecto para ser utilizadas en espacios de formación, en canales de comunicación del SNPS-CC y los SEPAS.	Paquete de piezas gráficas o audiovisuales. <ul style="list-style-type: none"> • Diseño del contenido requerido para el desarrollo del ciclo de formación familiar. • Diseño del contenido requerido para el desarrollo del ciclo de formación para la incidencia. • Diseño del contenido requerido para el desarrollo del ciclo de formación para promotores psicosociales. • Diseñar el contenido de los kits Tejiendo Entornos Inclusivos, esto se refiere a cartillas, mándalas en forma de animales o plantas, plan de acción comunitario, plan de autocuidado (casero) contado en formato grafico (comic), entre otros.
Informe mensual	1 informe mensual con todos los soportes de las piezas entregadas.

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

4.1. Frente a la entidad Contratante:


- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCION

5.1 EVALUACIÓN

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 01 21/05/2020
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS NATURALES

CRITERIOS	VALOR
1. Hoja de Vida y Experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Portafolio de productos	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 22 de marzo de 2023
Fecha de cierre: 26 de marzo de 2023
Selección y contratación: del 27 al 28 de marzo 2023
Inicio de labores: 01 de abril de 2023

OBSERVACIÓN FINAL.

La presente convocatoria no constituye oferta formal o promesa por parte del Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombiana, respecto a su adjudicación o celebración de contrato alguno.

Las fechas de selección, contratación y/o inicio de labores podrán ser modificadas por parte de esta entidad en cualquier momento sin necesidad de notificar públicamente.

De acuerdo con las necesidades que se presenten, podrá ser modificada en sus términos y alcance por parte de esta entidad en cualquier momento, mediante una adenda que se publicará en la misma forma establecida para este documento.

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del SNPS-CC y a la ley 1581 de 2012